Señores

BONISPAIN INTERNACIONAL S. A. BONINTER

Ciudad.-

Estimados socios:

Cumplo en informarles que he procedido a examinar las transacciones mercantiles y cumpliendo con las disposiciones legales referentes a los comisarios, me permito mencionar lo siguiente:

*Luego de revisar los Estados Financieros muestran razonablemente la situación financiera de la compañía, los mismos que han sido preparados bajo las leyes vigentes para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.

*Las obligaciones tributarias han sido declaradas según los reglamentos.

El control interno de la compañía durante el ejercicio del año 2018 no muestra ningún movimiento debido a esto se debe diseñar un plan estratégico para revitalizar las actividades de la misma.

De acuerdo a lo antes mencionado podría concluir diciendo que los Estados Financieros del 2018 muestran la realidad financiera y la gestión administrativa de la compañía.

Opinión que pongo a consideración a las señoras accionistas.

Atentamente,

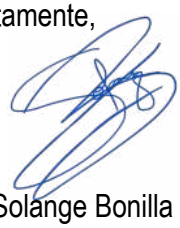

Ing. Solange Bonilla Sánchez

C.I. 0924191232